



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 6987.4

MAT: Autoriza, Suministro de Alimentos "Celebración Mes del Adulto Mayor", por la modalidad de Trato Directo Menor a 10 UTM.

Laja, Octubre 14 del 2015

VISTOS:

- 1.-Solicitud de Pedido N° 672 de fecha 23/09/2015 del Departamento Desarrollo Comunitario.
- 2.-D.A N° 7.964 de fecha 15/12/2014 que aprueba Programas Sociales.
- 3.-Informe cuadro comparativo de cotizaciones: Rosa Valdebenito Sepúlveda, Ángela Berna Pascal y Francisco Saavedra Díaz.
- 4.-Sesión Ordinaria de Concejo N° 32 de fecha 18-11-2014 acuerdo N° 139.
- 5.-D.A.N° 7.336 de fecha 18-11-2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.
- 6.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 7.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZÁSE la compra bajo la modalidad de trato directo, con la oferente Rosa Valdebenito Sepúlveda RUT: _____ por la suma de \$390.000.- impuesto Incluido, por proveer suministro de alimentos para "Celebración Mes del Adulto Mayor", en consideración que se trata de una adquisición inferior a las 10 UTM, según se indica en el artículo 10 número 8 del reglamento de la ley 19.886.

2.-EMÍTASE, la orden de compra la que formalizará el contrato entre las partes, a través del Portal www.mercadopublico.cl

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el suministro de alimentos fue entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.01.001 Sp 4 cc.600436, del presupuesto vigente año 2015.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Handwritten Signature]
DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



[Handwritten Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
LAJA ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Dideco
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM /